



**ANEXO 4**

**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos**

Chetumal, Quintana Roo, a los 03 días del mes de septiembre de 2024.

LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO  
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$868.56 (Son: ochocientos sesenta y ocho pesos 56/100 m.n.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de APOYAR EN LA LOGÍSTICA DE LA "CARAVANA DE JUSTICIA PARA EL BIENESTAR COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA ACERCAR SERVICIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN EN DESVENTAJA SOCIAL, que se llevó a cabo el 30 de agosto de 2024, en el poblado La Presumida, municipio José María Morelos, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/1298/VIII/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 868.56	\$ 868.56

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/08/2024	Alimentos y Bebidas	\$ 868.56
		\$ 868.56

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

Lic. Danny Alejandro Durán Suárez  
Director de Administración y Finanzas

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río  
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"